

Séptimo Congreso de
Economía de Navarra

Inmigración y Economía

ÍNDICE

Presentación.....	7
Comités.....	9
Programa.....	11
DISCURSO DE APERTURA	
<i>Excmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera</i>	13
CONFERENCIAS	
“Inmigración y políticas públicas” <i>Sra. D.ª María Consuelo Rumí Ibáñez</i>	17
“Economía e inmigración: la panorámica española” <i>D. Antonio Izquierdo Escribano</i>	27
“El significado económico de las migraciones en los nuevos espacios de inmigración del sur de Europa. El caso de Navarra” <i>D. Miguel Laparra Navarro</i>	45
SESIONES PARALELAS	
INMIGRACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO	
“Las migraciones internacionales en mercados de trabajo integrados” <i>D.ª Alexandra M. Espinosa</i>	63
“Simulación de los efectos de la inmigración sobre la economía española” <i>D. Francisco Javier Ferri Carreres, D. Antonio Gómez Gómez-Plana y D. Joan Antoni Martín Montaner</i>	77
“La situación de la población inmigrante en Navarra en relación a los pilares básicos del mercado de trabajo: la cualificación, el desempleo y la temporalidad” <i>D.ª Saray Domínguez García y D.ª Raquel González Eransus</i>	93
“Vetas y vetos en la incorporación laboral de los trabajadores inmigrantes” <i>D. Eduardo Jiménez Caro</i>	115

“Análisis de la siniestralidad laboral en la población inmigrante de Navarra en el año 2006. Una aproximación a sus causas” <i>D. Ángel Parra Osés, D.ª Vega García López, D. José Ramón Ayestarán Ruiz Bazán y D. Jesús Fernández Baráibar</i>	137
EL IMPACTO ESPACIAL DE LA INMIGRACIÓN. LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	
“El papel dinamizador de la inmigración internacional en el crecimiento demográfico de Navarra (1996-2006): cuantificación y valoración de la realidad a escala municipal” <i>D.ª Dolores López Hernández, D.ª Carolina Montoro Gurich y D. Juan José Pons Izquierdo</i>	165
“La inmigración en Navarra: fenómeno de la sociedad urbana” <i>D. Juan José Pons Izquierdo y D. Luis Erneta Altarriba</i>	185
“La transversalidad como eje de las políticas públicas de inmigración” <i>D.ª María Jesús Vicente Goicoechea, D. Pablo Latorre Beroiz, D.ª Milagros Urzainqui Asín, D.ª Cristina García Ustárroz y D. Ángel Arrondo Segura</i>	201
“La productividad de la economía navarra: posicionamiento frente a las regiones europeas más avanzadas” <i>D.ª Cristina Berechet, D. Emilio Huerta Arribas y D. Fernando San Miguel Inza</i>	217
“Un estudio sobre la competitividad de las Sociedades Laborales en Navarra (1994-2003)” <i>D.ª Zuray Melgarejo, D. Francisco J. Arcelus y D.ª Katrín Simón</i>	235
CONFERENCIAS	
“Inmigración y capital humano” <i>D.ª Belén Romana García</i>	255
MESA REDONDA: “Inmigración e integración, claves para el futuro de Navarra” <i>D. Eduardo Jiménez Caro, D.ª Natalia Muñoz Pérez, D.ª Noelia Ruiz Jiménez, D.ª Sara Soto Ahechu y D.ª María Jesús Vicente Goicoechea</i>	269
“Inmigración y crecimiento regional” <i>D. J. Ignacio Conde-Ruiz</i>	283
“Opinión de la sociedad española ante la inmigración” <i>D. Juan Díez Nicolás</i>	303
CONFERENCIA DE CLAUSURA	
“Economía internacional: las luces y las sombras” <i>D. José María Marín Quemada</i>	319
DISCURSO DE CLAUSURA	
<i>Excmo. Sr. D. Miguel Sanz Sesma</i>	331

Publicado en: Inmigración y Economía. Séptimo Congreso de Economía de Navarra. Pamplona, Noviembre 2007. Gobierno de Navarra, 2007.

Opinión de la sociedad española ante la inmigración

D. Juan Díez Nicolás

Catedrático de Sociología de la
Universidad Complutense de
Madrid
Presidente de ASEP



I. INTRODUCCIÓN

Mi agradecimiento al Gobierno de Navarra y a su Vicepresidencia y Consejería de Economía por haberme invitado a este congreso. Vengo con cierta frecuencia a Pamplona desde 1963 y, por tanto, me siento especialmente complacido de estar aquí con todos ustedes.

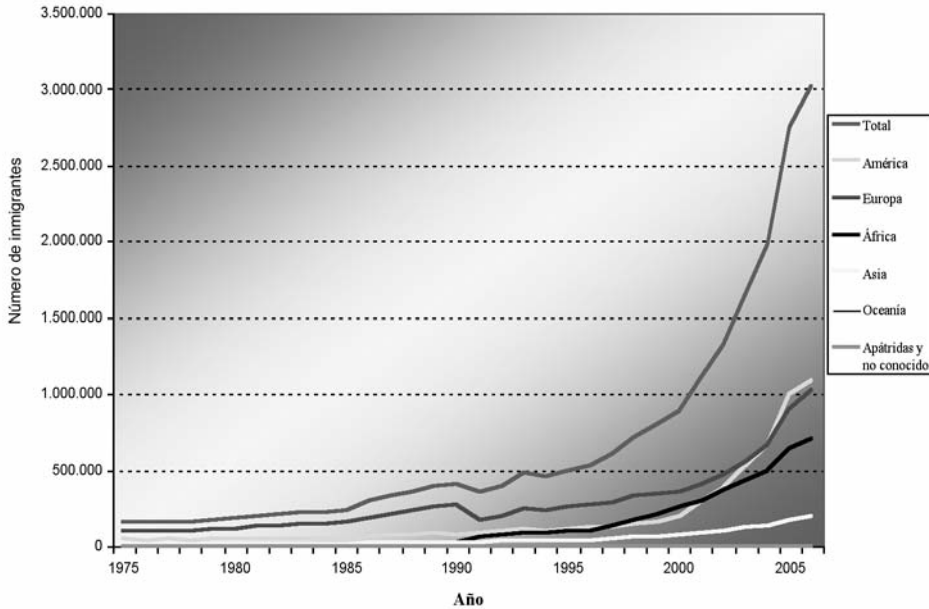
Llevo trabajando en un estudio sobre las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes desde el año 1991. Fue entonces cuando me di cuenta de que, en demografía (uno de los campos que más he cultivado), nuestro saldo migratorio era positivo, a diferencia de lo que había sido hasta entonces. Desde ese momento estoy estudiando cuál es la evolución que ha sufrido la población española en relación con este tema, y además he podido realizar unas cuantas investigaciones con muestras de inmigrantes para contrastar si las opiniones que los españoles tenemos sobre los inmigrantes varían mucho respecto a la que los inmigrantes tienen de sí mismos y la sociedad española. Por eso, me gusta hablar siempre de las dos caras de la inmigración, porque la inmigración tiene esas dos caras.

Antes de entrar en los datos, siempre me gusta empezar por una cuestión: la utilización indistinta de las palabras extranjero e inmigrante; una utilización que no es casual. En realidad, los inmigrantes son extranjeros, pero al director general de Volkswagen o al director general de Carrefour rara vez les consideramos inmigrantes, aunque sean alemán y francés respectivamente y, sin embargo, vienen a trabajar a España. Es decir, no es inocente la diferencia que hacemos en el lenguaje cuando hablamos de extranjeros y de inmigrantes. Cuando decimos inmigrantes, claramente estamos utilizándolo con un cierto sentido peyorativo para referirnos a cierto tipo de extranjeros. Incluso cuando vienen de países menos desarrollados, estoy seguro de que pocos de ustedes considerarían a un argentino, a un chileno o incluso a un mejicano que está en España como inmigrantes. Reservan el término para los que vienen de algunos países. Es decir, que todos los inmigrantes son extranjeros, pero por razones de uso y de lenguaje, no todos los extranjeros son inmigrantes.

Cuando se piensa en los extranjeros, es decir, en los europeos (alemanes, suecos o noruegos) que acuden a España, siempre pensamos que vienen a tomar el sol o a vivir de sus pensiones. Desengañense. Alrededor de la mitad de los extranjeros que provienen del ámbito comunitario, de la Unión Europea, o incluso de Estados Unidos o Japón, no son necesariamente pensionistas o turistas que llegan para disfrutar del sol de España. Son personas que están ocupadas, que tienen una ocupación remunerada.

Y, por el contrario, no todos los que denominamos inmigrantes como régimen general (que son los que vienen de países terceros), vienen ni mucho menos a trabajar. Hay también muchas personas, acompañantes y familiares, que no trabajan y que vienen simplemente a hacer otras cosas.

GRÁFICO 1
NÚMERO DE EXTRANJEROS POR REGIÓN MUNDIAL DE ORIGEN



Al hilo de esto tendría que decir también, aunque me referiré a ello en esta intervención, que tenemos grandes dificultades con los datos estadísticos. Y también que me gustaría conocer qué pasa con los trabajadores que no están trabajando legalmente, que no son cuatro o cinco, sino que son varios cientos de miles.

Otra cuestión, y llevo años señalándolo, es que los inmigrantes no son ni mucho menos indigentes. Creo que fui de los primeros en manifestar que el nivel educativo de los inmigrantes, comparado con la población general, o incluso con, los grupos de edad semejantes, era superior al de la media de los españoles.

En todos los estudios comparativos internacionales, y he participado en varios de ellos, hay un dato sorprendente en Ciencias Sociales. Cuando se compara el nivel educativo de las muestras representativas de la población española con la de cualquier otro país, siempre me preguntan: ¿seguro que habéis hecho bien la muestra? Y por desgracia digo que sí, pues es cierto que en esa comparación el nivel educativo de la población española es muy inferior al de los otros países europeos, debido a que hasta 1970 no fue obligatoria en España la educación hasta los 14 años.

Los datos de encuesta son absolutamente equivalentes a los del censo de la población que produce el Instituto Nacional de Estadística. Mucho más del 50% de los españoles mayores de 18 años no han superado el nivel que llamaríamos obligatorio, que ahora llega ya hasta los 16 años. La inmensa mayoría de las generaciones mayores nunca estudió, y de los que tienen hoy más de 50 años, sólo una minoría terminó el Bachillerato. El nivel educativo de los inmigrantes, comparado con la población española, es más alto. No obstante, se equipara cuando se comparan grupos de edades jóvenes inmigrantes y españoles.



Otro aspecto que para algunos puede parecer contradictorio, pero que no lo es, refleja que los españoles quieren que se controle la entrada de inmigrantes. Todos los meses desde octubre de 1986 realizo un estudio sobre opinión pública con una muestra representativa de la población española, y siempre que preguntamos por esta cuestión se observa que los españoles quieren un mayor control de la inmigración, para evitar la entrada de los que vienen sin papeles.

II. VISIÓN DE LA INMIGRACIÓN

En mi último estudio de octubre, al preguntar por la urgencia de algunas medidas, se demostró que según los españoles lo más urgente que tendría que hacer el Gobierno es impedir la llegada de inmigrantes ilegales. Cuando se pregunta, en cambio, por el problema más importante para los españoles, no es la inmigración. Mes tras mes, cuando pregunto por los problemas más importantes para la mayoría de los ciudadanos, éstos me responden que el paro, la vivienda, el terrorismo y las pensiones, antes que la inmigración. Y ello es así porque para la mayoría de los españoles el tema de la inmigración no es algo cotidiano. Otra cosa es cuando se pregunta por la urgencia de diez cosas concretas; ahí no aparece el paro, porque el paro no es urgente. En cambio, la gente sí ve como más urgente controlar la inmigración ilegal. Pero una vez que los inmigrantes están en España, de forma legal o no legal, los españoles lo que quieren es que se les regularice. No existe, por así decirlo, un deseo de que se les devuelva a sus países de origen. Puede ser contradictorio, pero no lo es. Lo que dicen es: “usted, Estado, ocúpese de que no entre quien no tenga que entrar pero, si no sabe hacerlo y se cuelan, entonces hay que atenderles”. Esta es la interpretación de estos datos aparentemente contradictorios.

Es lastimoso que la inmigración se haya convertido en un ladrillo arrojadizo entre los dos partidos políticos principales de España, los dos partidos nacionales, porque realmente es una cuestión que debe ser abordada con un acuerdo general. La política de inmigración no puede cambiar cada cuatro años, precisamente porque sus efectos no son para una legislatura, sino que son a largo plazo. Por lo menos desde mi perspectiva, que no tiene por qué ser la de ustedes, creo que los dos partidos nacionales mayoritarios tendrían que hacer un examen de conciencia, dolor de corazón y propósito de enmienda y ponerse de acuerdo en cuál es la política de inmigración que España como país, como Estado, puede tener para los próximos años; concordada con la política de inmigración de la Unión Europea. Porque somos ya miembros de un club y lo que hagamos aquí tiene repercusiones también en Europa.

Les comento otro dato para que vean hasta qué punto la política migratoria de los últimos diez años ha cambiado. En el año 2000 hubo nada menos que dos leyes aprobadas y publicadas en el Boletín Oficial sobre inmigración. Esta afirmación ya lo dice todo, es una situación casi tan mala como la de la educación, con cambios continuos de legislación cada vez que cambia el Gobierno.

El cupo oficial de inmigrantes en los últimos quince años ha estado en torno a 35.000 personas. Seguimos con un cupo oficial que señala que el año que viene entrarán 40.000 inmigrantes, cuando están entrando del orden de 600.000 u 800.000 todos los años. Una de dos: o se elimina lo del cupo, o se ajusta a la realidad. Pero trabajar con unas cifras absolutamente irreales, parece un chiste.

Antes de entrar ya en otras cuestiones, querría señalar que para nuestra vergüenza como nación, el grado de exclusión de los gitanos es mayor que el que tenemos hacia cualquier grupo



de inmigrantes. Con esto, no quiero decir que debemos tener mayor exclusión social hacia los inmigrantes, más bien quiero decir lo contrario; que tengamos menos actitudes exclusionistas hacia los gitanos. Cuando se habla de ellos nunca me gusta hablar de xenofobia ni de racismo, porque no son de una raza distinta del resto de nosotros. Muchas personas, empezando por uno mismo, podríamos ser gitanos y no tendríamos por qué saberlo. Ni siquiera pueden saber ustedes si yo soy gitano o no. La segunda cuestión es que no hay xenofobia porque no son de otro país, son del nuestro. Ni xenofobia ni racismo, pura y simplemente exclusión social, discriminación.

III. POBLACIÓN Y ESTADÍSTICA

Desde 1975 y hasta 2006 (el último año del que disponemos de datos), la cifra de extranjeros supera los tres millones. A algunos les va a extrañar porque se está hablando de cuatro millones. Últimamente, cuando veo los datos que se dan sobre inmigración, parece que se ha vuelto loca la máquina estadística porque está aumentando la población española a un ritmo inusitado. Es decir, no llegábamos a los 40 millones hace pocos años y ahora poco menos que estamos ya casi al borde de los 50 millones. Esto se ha debido casi absolutamente al crecimiento migratorio, puesto que el crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es casi negativo en estos momentos. El saldo migratorio (diferencia entre inmigrantes y emigrantes) tiene un peso alrededor de 14 veces el del crecimiento vegetativo. Es decir, el crecimiento vegetativo está en el 0,3 ó 0,4, y el saldo migratorio es lo que nos lleva a estar creciendo mucho más, como unas 12 ó 13 veces más.

La mayor parte del crecimiento de la inmigración se ha producido a partir de 1995 y de una manera brutal desde el año 2000. Esto ha originado cambios. La inmigración de América, sobre todo la latinoamericana, ha superado incluso ya a la africana. La oriental, la que viene de Asia, sigue siendo una proporción muy pequeña, y dentro de ello hay dos grandes grupos que son chinos e hindúes. La inmigración latinoamericana ha superado ya a la europea, que continúa siendo muy fuerte y procede fundamentalmente del Este de Europa. Hasta 1990, la inmigración que teníamos era fundamentalmente de europeos: franceses, ingleses, alemanes... El cambio se ha producido después.

En Navarra predomina la inmigración de régimen general, es decir, los que vienen de terceros países y no tanto de la Unión Europea, que son los de régimen comunitario. En cambio, en algunas provincias de Andalucía como Málaga, lo que predominan son los inmigrantes que vienen de Europa para tomar el sol, no los que vienen de terceros países como inmigrantes para trabajar. En Almería, en cambio, ocurre lo contrario por la agricultura.

En cuanto a las cifras, daré solamente dos detalles. El Anuario sobre Extranjería e Inmigración que publica el Observatorio Permanente de la Inmigración da una cifra para el 2006 de 3.021.808 extranjeros en situación legal. Sin embargo, se han empadronado casi cuatro millones de habitantes procedentes del exterior. Este desfase tan grande se debe a los que están en situación irregular. Tenemos en España, realmente (de hecho) pero sin permiso para residir, cerca del millón de extranjeros. Posiblemente incluso la cifra sea superior. El problema es que tenemos dos fuentes de error y no sabemos si se compensan entre sí. Hay un error de sub-enumeración; estamos contando menos inmigrantes porque hay muchos que no se dejan ver: los irregulares. No obstante, algunos de ellos sí van a empadronarse y a pedir la tarjeta sanitaria, y de ahí ese desfase.



IV. EMPADRONAMIENTOS

Hay dudas más que razonables para pensar que las cifras de empadronamiento también están equivocadas. El empadronamiento lo realizan los Ayuntamientos, que reciben ayudas del Gobierno de la Comunidad Autónoma según el número de inmigrantes. Y a su vez, cuantos más inmigrantes contabilizan las Comunidades Autónomas, más ayudas reciben del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de Sanidad, de Educación... E incluso al Gobierno de España tampoco le viene mal que se inflen las cifras de inmigrantes, porque suben los datos de población y eso viene muy bien para el antiguo Tratado de Niza e incluso para el nuevo Tratado de Lisboa, a efectos del poder en el Consejo, es decir, en los órganos políticos. Y ha venido muy bien durante muchos años para que la renta per cápita saliera más baja y así poder seguir pidiendo ayudas a la Unión Europea. Conste que yo no digo que esto se haya hecho, digo que se puede haber hecho. Como a nadie le beneficia el decir que tiene menos inmigrantes, más bien hay que pensar que cuando algo puede suceder, generalmente sucede.

El Instituto Nacional de Estadística hace poco empezó a limpiar los datos y algunos Ayuntamientos, como el de Madrid, se quejaron porque se contabilizaron menos inmigrantes. Yo no sé quién llevaba la razón, si la presidenta de la Comunidad o el INE, porque no tengo una bola de cristal para saberlo. Lo que sí sé es que el problema existe y sabemos que hay Ayuntamientos que inflan la cifra de habitantes y sobre todo la de inmigrantes. Sabemos que durante algún tiempo la gente se ha podido inscribir, empadronar en un Ayuntamiento por Internet, y lo sabemos porque hace muy pocos meses se ha prohibido que eso se haga. Es decir, cuando se ha prohibido es porque antes se podía hacer. Si no, muchos no nos habríamos enterado. Yo, por suerte o por desgracia, tenía conocimiento de ello. Y como voy bastante a Marruecos, sé que hay gente que desde este país se ha empadronado tranquilamente en algún pueblo de la Península, o en Madrid o en Barcelona; no sé si en Pamplona, no me consta. Hay pisos de sesenta metros en donde están empadronadas cuarenta personas, por lo menos en Madrid, pero creo que en otros sitios, también.

Es decir, estamos jugando con las cifras y creo que lo primero que tenemos que hacer es tratar de poner un poco de orden en las mismas. Es preciso pedir a los políticos que no intervengan en las cuestiones técnicas; que los responsables de las cifras estadísticas las puedan hacer sin condicionamientos políticos. Las estadísticas no mienten, mentimos nosotros con ayuda de las estadísticas.

La otra cuestión es por qué se produce la inmigración ilegal. ¿Cómo puede un país soberano permitir que se le cuelen cientos de miles de inmigrantes todos los años desde 2000? ¿Tan mal estamos? Yo soy sociólogo, no soy jurista, y me gusta estudiar cómo es la realidad, no cómo debería ser. Como tengo que llegar a la conclusión de que somos un país relativamente bien organizado, no me puedo creer que puedan entrar cientos de miles de personas así por las buenas. Una hipótesis alternativa, y lo digo como hipótesis, es que a alguien le beneficia. El poder disponer de mano de obra barata ha beneficiado a algunos. Se me ocurre que a lo mejor ha beneficiado a la construcción, a cierto tipo de agricultura, al turismo y a la hostelería, y a lo mejor al gran comercio e incluso a las economías domésticas proporcionándoles servicio doméstico (aunque no creo que se buscara eso). Esto último ha permitido que algunas mujeres, que no podían ejercer su profesión y liberarse de las tareas del hogar, puedan hacerlo al disponer de mano de obra barata para dichas tareas.



Pero no podemos pensar que desde el año 2000 hemos tenido un millón de personas sin trabajo, porque si hubieran estado desempleadas, habríamos tenido barricadas en las grandes ciudades. Claro que han tenido trabajo, pero sin contrato legal, lo que significa sin sueldos legales y sin salario mínimo. Esta situación ha beneficiado a ciertos sectores. Dicen también que ha beneficiado a la economía. Ahí me permitiré discrepar de mis colegas economistas, porque lo que beneficia a las grandes empresas no beneficia necesariamente a las economías domésticas. Los indicadores macroeconómicos han avanzado como un cohete en estos últimos años, pero no necesariamente los indicadores de las economías domésticas. Creo que en eso posiblemente podamos coincidir. El hecho de que algunos se hayan enriquecido extraordinariamente no significa que todos los españoles lo hayan hecho. Además de las medias aritméticas, todos sabemos que existen las desviaciones típicas o estándar. Los indicadores macroeconómicos miden medias aritméticas para el conjunto del país, pero no nos están diciendo cómo es su distribución. Cuando escuchamos a algunos de los responsables de los sindicatos, parece que la participación salarial está disminuyendo. Yo no soy economista pero me fío de los que dicen que saben economía.

V. UN FENÓMENO RECIENTE

La inmigración en España ha sido enormemente reciente. Prácticamente, su gran crecimiento empieza en el año 2000 y el tiempo promedio que llevan los inmigrantes en España es de tres años. La mayoría venían antes solos, pero cada vez vienen más acompañados de sus familias. Y cuando no es el caso, entran de forma irregular. Una vez que regularizan su situación lo primero que hacen es traer dos, tres o cuatro personas más, y no todos necesariamente para trabajar.

Al llegar a una zona cualquiera, como la gran mayoría viene de forma irregular, el problema al que se enfrentan los inmigrantes es el de poder regularizar su situación y, por tanto, tener papeles. Nosotros los españoles creemos que sus problemas son culturales, el idioma, la religión... Pero estamos equivocados. Cuando se habla con los inmigrantes suelen decir que su principal problema son los papeles, luego tener trabajo, vivienda y finalmente otros aspectos.

Algunos de los datos que recojo en las encuestas se refieren a las situaciones que se producen a la hora de pedir una plaza escolar en un centro público. Las familias españolas se encuentran con que superan los niveles en los baremos que se establecen, porque la persona que está trabajando de forma irregular no tiene nómina, con lo cual no hace declaración de impuestos y sus baremos son más bajos. Eso es lo que ha servido de colchón para que estos inmigrantes sin contrato no hayan protestado como sí lo hubieran hecho si no llegan a tener cubierta la sanidad y la educación gratuitas. Más del 80% de los inmigrantes me dicen que están empadronados y que tienen tarjeta sanitaria. Siempre hay un porcentaje que no quiere ser socialmente “visible”, que no quiere que se sepa que existen. Aunque se les explica que el darles la tarjeta sanitaria no tiene nada que ver con la Comisaría de Policía ni con la Guardia Civil, muchos recelan y piensan que puede servir para deportarles a sus lugares de origen.

VI. XENOFOBIA

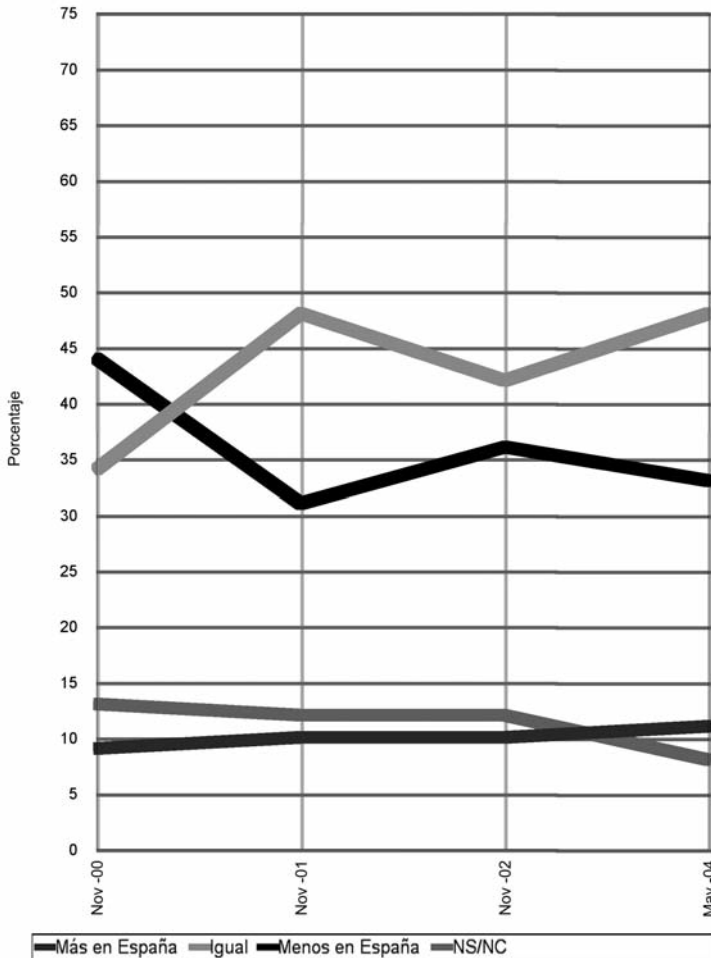
Uno de los temas recurrentes desde que empecé a estudiar el tema de la inmigración española es el de la xenofobia. Aquí curiosamente, como a los españoles nos gusta ser los mejores o los peores (no nos gusta ser del término medio), nos consideramos más racistas y xenófobos de



lo que realmente somos. Incidentes como el del señor colombiano en Madrid, al que le han roto un brazo y le han dado una paliza monumental, o el incidente en el metro de Barcelona, son casos aislados. Si hubiera que dar esa misma importancia, que es enorme, a todos los hechos semejantes que se producen en Alemania, en el Reino Unido, en Francia, incluso en Suiza o en Holanda, no podrían publicar otra cosa los periódicos. Es decir, tenemos que reconocer que por lo menos en esto no solamente no somos de los peores, sino que somos de los mejores. En todos los estudios internacionales comparados que tengo, España no se muestra como un país racista y no lo es posiblemente por razones históricas y por el tipo de inmigrante que recibimos. La inmensa mayoría ahora son latinoamericanos, que tienen una gran facilidad para la integración por el idioma, por la cultura, etc.

GRÁFICO 2

EVALUACIÓN QUE HACEN LOS INMIGRANTES SOBRE EL RACISMO O XENOFOBIA DE LOS ESPAÑOLES POR COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES EUROPEOS





Otra proporción importante es la de los europeos: los franceses, los alemanes, los italianos o los noruegos. No parece que ellos tengan grandes dificultades en integrarse, ni los españoles en recibirlos. Los que tienen algún problema mayor de integración y de recepción por parte nuestra son los norteafricanos y los sub-saharianos y, sin embargo, a pesar de eso, de algo tenían que servirnos los siete siglos que estuvieron en España. En conclusión, creo que puedo decir con total tranquilidad que España es de los países menos xenófobos y racistas, junto con Suecia.

Tengo que comentar también que, así como pueden ser criticados en muchas otras cosas, los medios de comunicación han contribuido extraordinariamente a que nadie que sea racista o xenófobo se sienta más o menos arropado. Hay una total crítica a todo comportamiento racista o xenófobo, incluso hasta exagerada si me permiten, en comparación con lo que ocurre en otros lugares. La sociedad no aguanta esas conductas y, por tanto, la persona que es racista o xenófoba trata de ocultarlo, sabe que lo que está haciendo no está bien y procura acomodarse incluso en el lenguaje a lo políticamente correcto.

VII. CONVIVENCIA

Cuando preguntamos a la gente en qué medida le molestaría tener personas sudamericanas como vecinos, o marroquíes, sub-saharianos, europeos del Este o de China, lo que vemos es que cuanto mayor es el volumen de esas personas que vemos en nuestro barrio, mayor es también la molestia que decimos que nos producen. También existen diferencias entre los lugares de origen y, se demuestra una vez más, que los que menos molestias producen son los sudamericanos.

TABLA 1
GRADO DE MOLESTIA QUE PRODUCIRÍAN A LOS ESPAÑOLES DIFERENTES GRUPOS DE INMIGRANTES COMO VECINOS, SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LOS ESPAÑOLES SOBRE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES EN SU BARRIO

Percepción del número de inmigrantes en el barrio	Promedio de molestia (escala de 0 a 10) que produciría tener como vecinos a:				
	Sudamericanos	Marroquíes	Sub-saharianos	Europeos del Este	Chinos
Muy grande	2,46	3,65	2,59	2,44	2,51
Grande	1,95	3,02	2,27	2,04	2,05
Pequeña	1,98	2,82	2,28	1,98	1,99
Muy pequeña	1,82	2,49	2,10	1,78	1,85
Nula	1,63	2,36	2,02	1,61	1,70

De todas maneras, puede pensarse que la valoración de la molestia es alta, pero no es así en absoluto. El índice va del 1 al 10 (mayor molestia) y el valor máximo que se registra es el de los marroquíes con 3,65 puntos, muy por debajo del 5 que sería la media. Como esta pregunta se realiza por comparación con otros grupos sociales que no son inmigrantes (drogadictos, enfermos psíquicos, ex presidiarios, etcétera), todos esos grupos son considerados como más molestos que cualquiera de los grupos inmigrantes. Incluso el único grupo étnico estudiado, que es de los gitanos, es considerado más molesto que los marroquíes.

Los españoles decimos que somos igual de xenófobos que los de otros países europeos. En cambio, los inmigrantes nos tienen en mejor consideración que nosotros mismos, pues mayori-

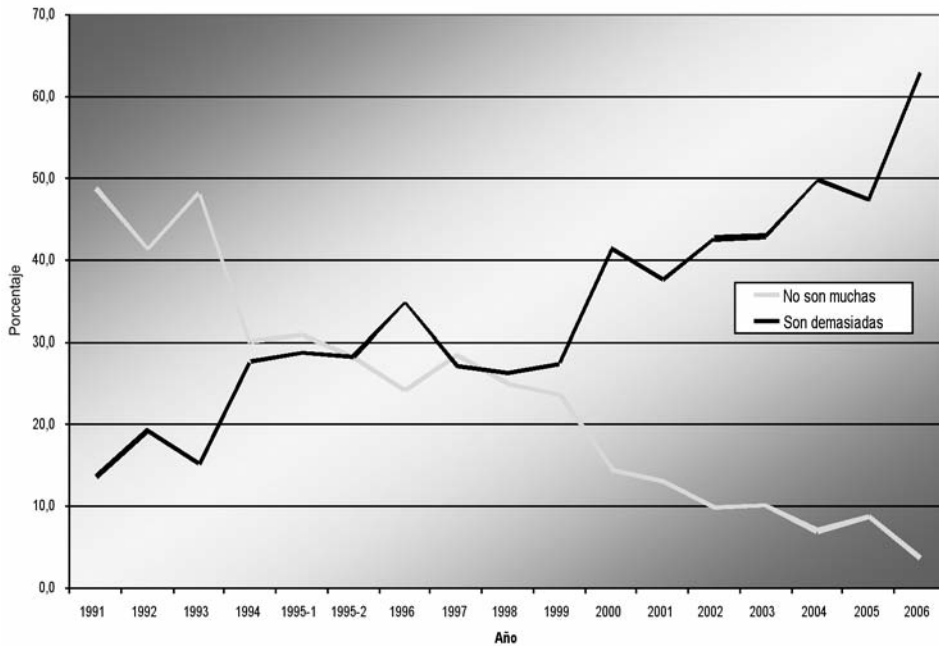


ariamente afirman que somos menos racistas que otros países europeos. Este es uno de los datos curiosos.

VIII. ¿QUÉ FACTORES INFLUYEN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN?

La edad. A igualdad en todos los demás factores (educación, ingresos, etcétera) las personas de más edad suelen ser algo más racistas o xenófobas que las jóvenes. Por el contrario, cuanto mayor es el nivel educativo, menor es el racismo y la xenofobia. Las personas de derechas, a igualdad en otros factores, son algo más racistas que las de izquierdas. En cuanto al post-materialismo, las personas que están más orientadas hacia los valores de auto-expresión (los que podríamos denominar modernos), son personas menos racistas y xenófobas que las que están más ancladas en valores tradicionales (los que llamaríamos más antiguos).

GRÁFICO 3
PERCEPCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES



De esta manera, diríamos que una persona que sea mayor, con bajo nivel educativo, de derechas y además con valores tradicionales, posiblemente va a ser más racista y xenófoba que una persona que es joven, con alto nivel educativo, de izquierdas y con valores de auto-expresión, más postmodernos y post-materialistas. Pero esto no es dogmático, esto son aproximaciones para ver cuáles son los factores que influyen. Siempre lo que nos queda por explicar es muchísimo más de lo que explicamos.

Sabemos asimismo que las personas que han tenido contacto con un inmigrante tienen mejor opinión de la inmigración que quien nunca ha tenido este tipo de contactos. Uno puede



pensar que esto es raro. No. Precisamente, responde a un patrón más general, porque la persona que nunca ha pisado una comisaría tiene peor imagen de las Fuerzas de Seguridad del Estado que la que ha tenido que estar en alguna. Las personas que han tenido contacto con un juzgado tienen mejor opinión de los jueces que las personas que nunca han tenido contacto con ellos.

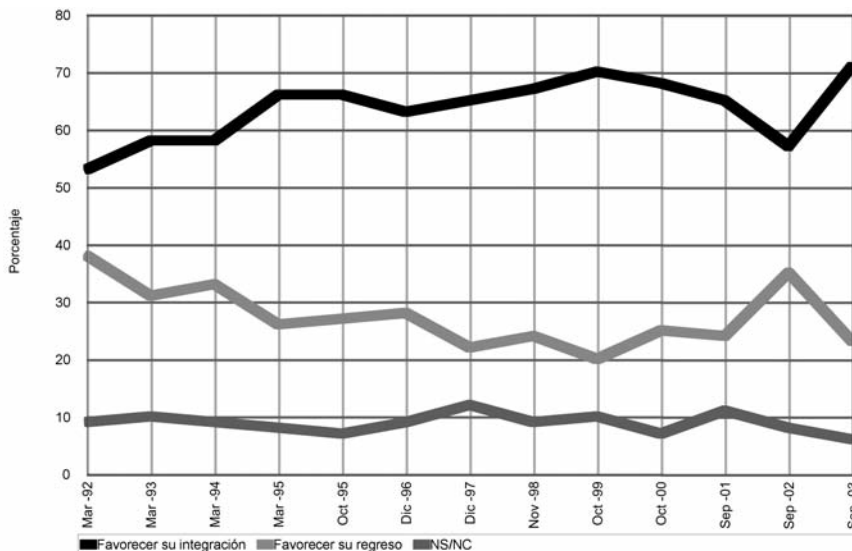
En 1991 alrededor del 50% de los españoles decían que las personas de otras nacionalidades no eran muchas y solamente alrededor de un 12% decían que eran demasiadas. De ese 12% hemos pasado en el año 2006 a un 60%. Es decir, la percepción social ha cambiado mucho en muy poco tiempo. Probablemente, esto cambie dentro de diez años, si es que sigue aumentando el flujo migratorio, pero la percepción cambiará en la medida en que los españoles nos hayamos acostumbrado a ver España como vemos Francia, Alemania o los Estados Unidos con una gran mezcla de razas y nacionalidades.

Hemos pasado de tener menos del 3% de la población española de origen extranjero a tener el 10%. Hemos triplicado la proporción. Un cambio demasiado rápido siempre produce inquietud. Estoy seguro de que si se mantiene más o menos el porcentaje de extranjeros en España durante los próximos años, esa percepción de que son demasiados irá disminuyendo porque nos habremos acostumbrado y lo tendremos asimilado. Es un fenómeno de rapidez de crecimiento y no del volumen en sí. Aunque de todas maneras, en volumen posiblemente nos hemos colocado como el país europeo con mayor proporción de población de origen extranjero.

IX. LA POLÍTICA A SEGUIR

La gente quiere que los inmigrantes sean integrados en la sociedad española y no que se les devuelva a sus países. Los que piden que se les devuelva son menos del 40%. Yo pregunto a la gente:

GRÁFICO 4
POLÍTICA MÁS ADECUADA A SEGUIR RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS





¿de dónde cree usted que vienen la mayor parte de los inmigrantes ilegales? Y la respuesta mayoritaria, un 60% (que no tienen por qué ser doctores ni en sociología ni en economía, sino que son gente normal), responden que vienen de Marruecos y de países subsaharianos, y que vienen en cayucos o en pateras, cuando la realidad es que no representan más del 10% de la inmigración irregular.

Los inmigrantes irregulares llegan a través de los aeropuertos y por los Pirineos. Vienen tranquilamente en autobús o en coche. Por ahí y por los aeropuertos es por donde vienen los irregulares, con un visado de turista de tres meses.

X. LAS CONSECUENCIAS DE LA INMIGRACIÓN SOBRE EL PARO, LA DELINCUENCIA Y LOS SALARIOS

En los años 90, como aumentó el paro y coincidió con el momento en el que empezó a crecer la inmigración, la población española se dijo, “si dos fenómenos varían juntos es que covarían: uno es causa del otro”. Los sociólogos no creemos eso. El hecho de que dos fenómenos varíen juntos no significa que uno sea causa del otro. Pero los españoles, como vieron que la inmigración aumentaba y crecía el paro, pensaron que los inmigrantes tenían la culpa de ese aumento del desempleo. Como luego ha seguido creciendo mucho más rápidamente la inmigración y el paro ha descendido, se han dado cuenta que no es así. Actualmente solo una proporción muy pequeña de españoles atribuye el paro a la inmigración. Ni tampoco los salarios, porque los de los españoles no han bajado, los que son bajos son los de los inmigrantes.

En el único aspecto en que sí se atribuye una cierta relación de causalidad es con la delincuencia. Es posible que haya cierta relación, pero no tanta como parece. Tanto entre los inmigrantes como entre los nativos, la delincuencia se concentra en los grupos de edad más bien por debajo de los 40-45 años. Hay muy poca delincuencia por encima de esa edad y, por tanto, es obvio que la población inmigrante está desfavorecida a la hora de las comparaciones. Aun así, debo decir que a igualdad de edad las tasas de delincuencia entre la población inmigrante es superior a la española.

XI. CONVIVENCIA

La mayoría de los inmigrantes me dicen que viven en barrios donde la mayoría de las personas son nacionales o españolas e inmigrantes. Muy pocos viven o dicen vivir en sitios donde todos o casi todos sean inmigrantes de su país o inmigrantes de diferentes países. Hay mezcla, afortunadamente, y muy pocos guetos. Dicen asimismo que las personas con las que se relacionan son fundamentalmente españolas y también de su país. Es decir, hay mezcla también en las relaciones sociales.

El grado de integración lo mido de dos maneras. Un índice subjetivo, preguntando a los inmigrantes en qué medida se sienten integrados; y también mediante un índice objetivo, midiendo si tienen tarjeta sanitaria, si están empadronados, si tienen trabajo, etcétera. La correlación entre los dos índices es muy alta, casi tautológica. El nivel educativo, estar ocupados a tiempo completo y vivir en barrios de mucho pluralismo (de mezcla), son factores que explican la integración.



TABLA 2
SENTIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Total	XI-00 (765) %	XI-01 (759) %	XI-02 (771) %	V-04 (753) %
Muy integrado	18	12	13	16
Bastante integrado	42	43	48	50
Poco integrado	28	33	33	26
Nada integrado	9	10	5	7
NS/NC	4	2	2	2
Media aritmética	2,7	2,6	2,7	2,8

Los inmigrantes dicen que han recibido los mayores ejemplos de discriminación al pedir trabajo, al alquilar la vivienda y muy poco en la calle, en los comercios, en los transportes, etc. Nada que ver con lo que cualquiera ha podido ver en otros países. No sé si lo veremos aquí o no, pero todavía no lo vemos.

TABLA 3
DISCRIMINACIÓN O MAL TRATO RECIBIDO POR LOS INMIGRANTES EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES (PROMEDIOS EN ESCALA A-4)

	2000	2001	2002	2004
En el trabajo/al pedir trabajo	1,76	1,88	1,77	1,87
Al alquilar la casa en que vive	1,54	1,62	1,59	1,78
En la calle	1,49	1,50	1,57	1,69
En el barrio en el que vive	1,42	1,42	1,43	1,62
En los comercios	1,40	1,45	1,50	1,57
En los lugares de ocio (restaurantes, bares)	1,42	1,41	1,48	1,52
En los transportes públicos	1,43	1,39	1,48	1,46
En instituciones públicas	1,33	1,37	1,37	1,40
En instituciones sanitarias	1,28	1,29	1,30	1,34
En instituciones educativas	1,26	1,29	1,28	1,29
En instituciones religiosas	1,22	1,21	1,22	1,22

XII. PREFERENCIAS SOBRE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN

Los que están de acuerdo en que en momentos de dificultad hay que darle trabajo al nacional en vez de al extranjero, representan un 86% en Filipinas, en la India el 85% y en los países anglosajones el 49%; un porcentaje alto que demuestra que en todas partes predomina el proteccionismo.

No nos olvidemos que estamos hablando de globalización y de libre circulación, pero la única circulación que de verdad es libre es la de capitales. Pero la libre circulación de bienes y servicios, de productos, resulta más compleja; y la libre circulación de personas aún más. En



España, cuando empecé a hacer esta pregunta en los años 90, nos sentíamos muy políticamente correctos y decíamos “si el extranjero está mejor cualificado...”. Actualmente, ni aunque asegure que el extranjero tiene muchísimas mejores cualificaciones apuestan por él. Desde el año 1995, más o menos, la opinión pública española se ha vuelto de un proteccionista tremendo.

Están invitados a consultar nuestro banco de datos (www.jdsurvey.net). Tienen los datos de mis encuestas sobre la Inmigración, del Estudio Mundial de Valores y de otras colecciones internacionales con un programa de muy fácil uso y la mayor parte del banco de datos puede utilizarse de forma absolutamente gratuita. Pueden ustedes hacerse sus propias tablas, sus propios gráficos y, por tanto, llegar a conclusiones totalmente distintas de las que yo acabo de darles aquí.

Muchas gracias.